Gobierno de Canarias

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

CEP LANZAROTE

CENTRO DEL PROFESORADO LANZAROTE

PROGRAMACIÓN ANUAL CURSO 2020-2021.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Localización y horarios

1.2 Recursos y espacios

1.3 Personal del CEP y órganos colegiados

1.4 Ámbito de actuación del CEP y asesorías responsables

1.5 Plan de contingencia frente al COVID-19.

1.6. Asesorías implicadas en las mentorías Brújula 20.

1.7 Agentes Zonales de Igualdad.

1.8 Agentes Zonales TIC.

2. ACTUACIONES PARA EL ASESORAMIENTO A LOS CENTROS EDUCATIVOS. DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ÁREAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES.

3. ACTUACIONES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

3.1. Planes de formación en centros.

3.2. Itinerarios Formativos.

3.3. Acreditaciones Profesionales.

3.4. Seminarios y Grupos de Trabajo.

3.5. Otras acciones formativas

4. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

5. PROYECTOS DE APOYO AL ASESORAMIENTO

6. OTRAS ACTUACIONES

7. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS Y OTRAS COORDINACIONES

Actuaciones para la coordinación con los equipos técnicos de la Dirección General, con los otros Servicios de Apoyo a la Escuela, con asesorías de otros **equipos pedagógicos, con el profesorado, etc.**

8. OBSERVACIONES:

(Indicación de los medios de difusión de la programación anual y otras observaciones que se desee hacer constar).

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por el Equipo Pedagógico del CEP de Lanzarote, pretende dar una visión global de los objetivos y acciones a desarrollar durante el presente curso escolar 2020-2021, bajo las directrices marcadas desde la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y más específicamente desde el servicio de Innovación de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad del que depende, además de las líneas de actuación propias del CEP en virtud de su autonomía y según lo dispuesto en el apartado I del Anexo II de la Resolución de esta Dirección General de 24 de septiembre de 2009.

Para la elaboración de la misma, hemos tenido como principales referencias los siguientes documentos:

1. Normativa vigente de aplicación a los Centros del Profesorado de Canarias.
1. Circular de la DGOIC, por la que se dictan directrices y se establecen líneas prioritarias de actuación para la elaboración de la P.A. y planificación de los centros del profesorado para el curso 2020/21
2. Memoria del CEP del curso pasado.
3. Sugerencias de los servicios de Apoyo a la Escuela.
4. Demandas del profesorado y centros de nuestro ámbito

El eje que vertebra toda esta Programación, centra nuestros esfuerzos en dar continuidad y nuevo impulso al trabajo de apoyo a la Implantación y desarrollo de las Competencias Clave; específicamente, a las líneas contenidas en la Circular de la DGOIC, por la que se dictan directrices y se establecen líneas prioritarias de actuación para el presente curso, con el que pretendemos llegar a través de las distintas modalidades de formación e innovación, según cada caso, a la totalidad de los centros y profesorado de nuestro ámbito.

Resulta de interés resaltar los programas de atención a la diversidad. Tenemos diez centros que participan en el programa Impulsa y ocho en Tránsito. El número de centros que forman parte de la red Innovas (Escuelas Solidarias , Escuelas Promotoras de Salud, Red de Participación, GLOBE, REDECOS, BIBESCAN, Huertos Escolares,...) ha crecido significativamente, siendo cuarenta y seis en este curso.

La formación en Lenguas Extranjeras y TIC son también aspectos importantes, que suscitan gran interés en los centros y el profesorado.
Las acciones encaminadas a apoyar el desarrollo de las líneas formativas de Salud Emocional y Sostenibilidad, serán prioritarias.

1.1 Localización y horarios.

El Centro del Profesorado de Lanzarote se ubica en Arrecife y su ámbito de influencia es la totalidad de las islas de Lanzarote y La Graciosa. Presta servicios a 52 centros y a más de 1800 profesores/as. Está situado en la C/ El Antonio nº 2, Arrecife 35500. Tfno. 928801313-928815290, correo: 35700043@gdobiernodecanarias.org

Página web: http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofeslanzarote/

Correo electrónico: 35700043@gobienodecanarias.org

HORARIOS CEP.			
PERIODO	CENTRO	BIBLIOTECA/CENTRO RECURSOS	SECRETARIA
MAÑANAS (de lunes a viernes)	08.00 a 15.00 hrs.	09.30 a 13.30 hrs.	09.00 - 14.00 hrs.
TARDES (de lunes a jueves)	16:00 a 18:30 hrs (Salvo realización de actividades formativas, que se prolongará hasta las 20.00 hrs.)	16:00 a 18:00 hrs	(Entrega de certificaciones mediante gestión telemática previa, de 16.00 a 18.00 hrs)

TURNOS Y HORARIOS

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Florentina Alonso Betancor falobet@gobiernodecanarias.org flor.alonso@ceplanzarote.es 928801313-928815290 ext.12	**Carmen Delgado Déniz** madelden@gobiernodecanarias.org carmen.delgado@ceplanzarote.es 928801313-928815290 ext.21 **Zebensuí Rodríguez Álvarez** zrodalv@gobiernodecanarias.org zebensui.rodriguez@ceplanzarote.es 928801313-928815290 ext.20	**Olga Mº Betancor Tabares** obettab@gobiernodecanarias.org olga.betancor@ceplanzarote.es 928801313-928815290 ext.15 **Beatriz Antuña González** bantgon@gobiernodecanarias.org beatriz.antuna@ceplanzarote.es 928801313-928815290 ext.19	**Jesús Martín Jiménez** jmarjiml@gobiernodecanarias.org jesus.martin@ceplanzarote.es 928801313-928815290 ext.16 **Rodrigo Vázquez Neira** rvaznei@gobiernodecanarias.org roi.vazquez@ceplanzarote.es 928801313-928815290 ext.14

Horarios de Secretaría 928801313-928815290 ext.11	
Registro (ventanilla única)	De lunes a viernes: 09:00 - 14:00 h
Atención al público	De lunes a jueves: 08:00 - 14:30 h . Viernes: 09:00 - 14:30 h 16:00 - 18:00 h (Entrega certificados previa petición)

HORARIOS PERSONALES

NOMBRE	CARGO	DISTRIBUCIÓN HORARIA				
		LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**
FLORENTINA ALONSO BETANCOR	DIRECTORA	8.30 – 14.00 16.00-18.00	8.30 - 14.00	8.30 – 14.00	8.30 – 14.00	8.30 – 13.30
BEATRIZ ANTUÑA GONZÁLEZ	ASESORA INF - PRIMARIA (CLIL PRIMARIA).	8.30 - 14.00	8.30 - 14.00	8.30 -14.00 16.00-19.00	8.30 - 14.00	8.30 – 13.30
CARMEN DELGADO DÉNIZ	ASESORA : INF-PRIMARIA.(NEAE)	8.30 - 14.00	8.30 - 14.00 16.00-19.00	8.30 -14.00	8.30 - 14.00	8.30 – 13.30
ZEBENSUÍ RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	ASESOR PRIMARIA-SECUNDARIA (COM. LING.)	8.30 - 14.00	8.30 - 14.00 16.00-19.00	8.30 -14.00	8.30 - 14.00	8.30 – 13.30
OLGA MARÍA BETANCOR TABARES	ASESORA: SECUNDARIA. LENGUAS EXTRANJERAS	8.30 – 14.00	8.30 - 14.00	8.30 -14.00 16.00-19.00	8.30 -14.00	8.30 -13.30
RODRIGO VÁZQUEZ NEIRA	ASESOR: SECUNDARIA.	8.30 - 14.00	8.30 - 14.00	8.30 -14.00	8.30 - 14.00 16.00-19.00	8.30 – 13.30
JESÚS MARTÍN JIMÉNEZ	ASESOR: TECNL. EDUCATIVAS.	8.30 - 14.00	8.30 - 14.00	8.30 -14.00	8.30 – 14.00 16.00-19.00	8.30 – 13.30
M DOLORES MARTÍNEZ ALÁEZ	ADMINISTRADORA	8.00 - 15.00	8.00 - 15.00	8.00 - 15.00	8.00 - 15.30	8.00 - 15.00

NEREIDA CABRERA ROSA	SUBALTERNA	09.00-13.00 16.00- 20.00	09.00-13.00 16.00- 20.00	09.00 -13.00 16.00- 20.00	09.00 - 13.00 16.00- 20.00	08.00 – 13.00
ÁNGEL CELSO MENDOZA HERNÁNDEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8.00 - 15.00	8.00 - 15.00	8.00 - 15.00	8.00 – 15.00	8.00 – 15.00

Área	**Asesor/a**	**Datos de contacto**
Asesoría Infantil-Primaria	Carmen Delgado Déniz	madelden@gobiernodecanarias.org 928801313-928815290 ext.21
Asesoría Comunicación y Patrimonio	Zebensuí Rodríguez Álvarez	zrodalv@gobiernodecanarias.org 928801313-928815290 ext.20
Asesoría Primaria	Beatriz Antuña González	bantgon@gobiernodecanarias.org 928801313-928815290 ext.19
Asesoría Secundaria	Olga M.ª Betancor Tabares	obettab@gobiernodecanarias.org 928801313-928815290 ext.15

Asesoría Secundaria	Rodrigo Vázquez Neira	rvaznei@gobiernodecanarias.org 928801313-928815290 ext.14
Asesoría Tecnologías Educativas Vicedirector	Jesús Martín Jiménez	jmarjiml@gobiernodecanarias.org 928801313-928815290 ext.16
Administradora	Mª Dolores Martín Aláez	mmaralar@gobiernodecanarias.org 928801313-928815290 ext.13
Directora	Florentina Alonso Betancor	falobet@gobiernodecanarias.org 928801313-928815290 ext.12

1.2 Recursos y espacios

ESPACIOS DEL CEP	**CAPACIDAD**
Salón de actos	38 (Según protocolo COVID)
Aula de usos múltiples	10 (Según protocolo COVID)
Aula de Informática	11 (Según protocolo COVID)
Biblioteca	4 (Según protocolo COVID)
Despachos de asesorías (2)	3 asesorías por despacho
Despacho de Administración	1 persona

Despacho de Dirección	1 persona
Secretaría	1 persona
Conserjería	1 persona
Sala de videoconferencia	6 personas (Según protocolo COVID)
Fab Lab	6 personas (Según protocolo COVID)
Archivo	1 persona

Respecto a los recursos materiales, comentar que son de gran variedad y cantidad, pues la faceta de centro de recursos siempre ha ido creciendo y los préstamos, generalmente mensuales, tienden al alza. Estos se solicitan telemáticamente y generalmente están organizados en Maletas Viajeras, si bien también se ceden a los centros recursos tecnológicos, banco de libros o exposiciones. Las categorías de recursos en préstamos son las siguientes:

- MALETAS PARA EL PROFESORADO.
- MALETAS DE LENGUAS EXTRANJERAS.
- MALETAS PARA EL ALUMNADO.
- MALETAS- BANCO DE LIBROS.
- MALETAS RECURSOS TIC.
- MALETAS RECURSOS.

En cada una de ellas hay multitud de material de utilidad para los centros. La totalidad de material, puede ser consultada en la dirección: http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/bibliotecaceplanzarote/banco-de-libros/

1.3 Personal del CEP y órganos colegiados

1.3.1 PERSONAL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
Florentina Alonso Betancor	Directora	falobet@gobiernodecanarias.org
Jesús Salvador Martín Jiménez	Vicedirector	jmarjiml@gobiernodecanarias.org
Mª Dolores Martín Aláez	Administradora	mmaralar@gobiernodecanarias.org
Mª Carmen Delgado Déniz	Asesora	madelden@gobiernodecanarias.org
Olga Mª Betancor Tabares	Asesora	obettab@gobiernodecanarias.org
Rodrigo Vázquez Neira	Asesor	rvaznei@gobiernodecanarias.org
Zebensui Rodríguez Álvarez	Asesor	zrodalv@gobiernodecanarias.org
Beatriz Antuña González	Asesora	bantgon@gobiernodecanarias.org

Con carácter general, las reuniones del Equipo Pedagógico serán de periodicidad semanal, llevándose a cabo los viernes a las 09:00 h. Excepcionalmente, se realizarán reuniones previas preparatorias de las sesiones del Consejo General.

1.3.2 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO	TELÉFONO
Ángel Mendoza Hernández	Aux. Administrativo	928801313-928815290 ext.11
Nereida Cabrera Rosa	Subalterno	928801313-928815290 ext.10

1.3.3 ÓRGANOS COLEGIADOS

CONSEJO GENERAL

El Consejo General se reunirá con una periodicidad mensual, aunque vistas las temáticas a tratar y la carga de trabajo de los centros, algún mes se podrá prescindir de la reunión. Estas sesiones tendrán carácter informativo, formativo, de debate y generación de sinergias, en el doble sentido de feedback de los centros al CEP, pues se formará a las Jefaturas de Estudios en aquellos temas que precisen y se estudiarán sus demandas intentando solucionarlas.

El Consejo General ha aprobado en el mes de septiembre, el siguiente calendario de reuniones:

Mes	Día propuesto
Septiembre	10
Octubre	01 y 29
Noviembre	26
Enero	14
Febrero	25
Marzo	25
Abril	22
Mayo	20
Junio	13
Las sesiones se celebrarán los jueves de 11.30 a 13:30 hrs.	

Gobierno de Canarias

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

CEP LANZAROTE

Relación de Jefaturas de Estudio que forman el Consejo General del CEP Lanzarote			
CEEE	NUESTRA SEÑORA DE LOS VOLCANES	Pérez Betancor	Mª Inmaculada
CEIP	ADOLFO TOPHAM	Casado Sanz	Lara
CEIP	AJEI	Martín Sepulveda	Orlando
CEIP	ALCALDE RAFAEL CEDRÉS	Menéndez García	Cándida
CEIP	ANTONIO ZEROLO	Bethencourt Saavedra	María José
CEIP	ARGANA ALTA	Almeida Montesdecoca	Elisa
CEIP	BENITO MÉNDEZ TARAJANO	Rodríguez Ojeda	María Elia
CEIP	CAPELLANÍA DEL YÁGABO	García Aguiar	Vanessa
CEIP	CÉSAR MANRIQUE CABRERA	Romero Cruz	José Juan
CEIP	CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ ARTILES	Cabrera De Ganzo Barrios	Vanessa
CEIP	COSTA TEGUISE	Sánchez Nistal	Alejandra
CEIP	DOCTOR ALFONSO SPÍNOLA	López Rodríguez	Cristina
CEIP	EL QUINTERO	López Manrique	Pablo Eduardo
CEIP	GUENIA	Hernández Cabrera	Mª Eugenia
CEIP	GUIGUAN	Hernández Mudarra	Pedro
CEIP	LA ASOMADA - MÁCHER	Valiente Ramos	Carlos
CEIP	LA DESTILA	Pizarro Romero	Elena
CEIP	LA GARITA	González Martínez	Famara
CEIP	LOS GERANIOS	Vazquez Moreno	Rosa Mª
CEIP	NIEVES TOLEDO	Zambrana Rios	José
CEIP	PLAYA BLANCA	Sangíl Pérez	Victor
CEIP	PLAYA HONDA	Jiménez	Julián
CEIP	SAN JUAN	Acosta Santana	Ana

CEIP	TITERROY	Pérez Garrido	José
CEIP	UGA	Blanco Sánchez	María Pilar
CEIP	VIRGEN DE LOS VOLCANES	Fernández Pérez	Víctor José
CEIP	YAIZA	Cabrera Santana	Amelia
CEO	ARGANA	Eugenio Rodríguez	Elena
CEO	IGNACIO ALDECOA	Betancor Alvarez	Eva
CEPA	TITERROYGATRA	Niz Viñoly	Mª Eugenia
CER	TINAJO-TEGUISE	Arocha Quintana	Antonio
EA	PANCHO LASSO	Bosa Mendoza	Ángel del Cristo
EOI	ARRECIFE	Vilalta Suárez	Ignacio
IES	AGUSTÍN ESPINOSA	Penichet Herrera	Cecilia
IES	BLAS CABRERA FELIPE	Morales	Ayose
IES	CÉSAR MANRIQUE	Castro Arranz	Juan Carlos
IES	COSTA TEGUISE	López Soto	Octavio
IES	EN ALTAVISTA	Médina Santana	María Isabel
IES	HARÍA	Villalba Barreto	Fabiola
IES	LAS MARETAS	Pellicer Valverde	Paloma
IES	LAS SALINAS	Cabrera González	Estanislao
IES	PLAYA HONDA	González García	María Eugenia
IES	PUERTO DEL CARMEN	Garcia Zerpa	Ana María
IES	SAN BARTOLOMÉ	Gómez Jiménez	Mª Mercedes
IES	TEGUISE	González Camiña	Rocío
IES	TÍAS	De Paíz Morales	Sergio
IES	TINAJO	Hernández Martín	Norberto
IES	YAIZA	Gallardo Mancebo	Rosa María
IES	ZONZAMAS	Veiga Incera	Roberto
IFPMP	ARRECIFE	Betancor Hernández	Adrian

CONSEJO DE DIRECCIÓN

El Consejo de Dirección se reunirá cuando las circunstancias lo requieran, aunque como mínimo se llevarán a cabo las siguiente sesiones ordinarias: mes de octubre (Temática general: tratará sobre la memoria del curso pasado, planificación y puesta en marcha del presente). Mes de enero (Temática general: tratará sobre la liquidación de cuentas del segundo semestre del año anterior y seguimiento de actividades). Mes de marzo, reunión a considerar (Temática general: presupuesto económico y seguimiento de actividades). Mes de julio (Temática general: tratará sobre la liquidación de cuentas del primer semestre y evaluación de actividades).

La previsión de reuniones este curso es la siguiente:

Mes	Día propuesto
Noviembre	05
Enero	21
Abril	15
Julio	01
Las sesiones se celebrarán los jueves de 11.30 a 13:00 hrs.	

Miembros del Consejo de Dirección

NOMBRE Y APELLIDOS	COLECTIVO QUE REPRESENTA

Florentina Alonso Betancor	Presidenta
Mª Dolores Martín Aláez	Secretaria
Mª Celeste Callero Cañada	Administración Educativa
Gustavo A. Raya Casero	Administración Educativa
Olga Betancor Tabares	Equipo Pedagógico
Jesús Martín Jiménez	Equipo Pedagógico
Roberto Isidro Veiga Incera	Consejo General
Lara M. Casado Sanz	Consejo General
Paloma D. Pellicer Valverde	Consejo General
Inmaculada Pérez Betancor	Consejo General
Mª Fabiola Villalba Barreto	Consejo General
Octavio López Soto	Consejo General
Elena Pizarro Romero	Consejo General
Víctor Sangil Pérez	Consejo General
Romen Ráez Mesa	Movimientos de Renovación Pedagógica
María D. Suárez Barreto	Representante EOEP

1.4 Ámbito de actuación del CEP y asesorías responsables.

1.4.1 Asignación de centros por asesoría.

CENTROS	ASESORÍAS
CEIP TITERROY	CARMEN DELGADO DÉNIZ
CEIP BENITO MÉNDEZ TARAJANO	
CEIP LOS GERANIOS	
CEIP LA DESTILA	
CEIP CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ ARTILES	
CER SAN BARTOLOMÉ - TINAJO- TEGUISE: CEIP Mª Auxiliadora.. CEIP Güime. CEIP El Cuchillo. CEIP La Vegueta. CEIP Tao. CEIP Tiagua. CEIP Muñique. CEIP Soo. CEIP Nazaret. CEIP Los Valles. CEIP La Caleta	
CEIP ARGANA ALTA	
CEIP PLAYA BLANCA	
CEIP UGA	
CEIP ADOLFO TOPHAM	
CEO ARGANA	
CEIP YAIZA	BEATRIZ ANTUÑA GONZÁLEZ
CEIP CAPELLANÍA DEL YÁGABO	
CEIP VIRGEN DE LOS VOLCANES	
CEIP CÉSAR MANRIQUE CABRERA	
CEIP DR. ALFONSO SPÍNOLA	
CEIP LA ASOMADA	

CEIP PLAYA HONDA	
CEIP ALCALDE RAFAEL CEDRÉS	
CEIP EL QUINTERO	
CEE NUESTRA SRA. DE LOS VOLCANES	
CEIP LAS BREÑAS	
CEIP MARARÍA	
CEIP ANTONIO ZEROLO	

CENTROS	ASESORÍAS
CEIP AJEI	RODRIGO VÁZQUEZ NEIRA
CEIP COSTA TEGUISE	
CEO IGNACIO ALDECOA	
IES LAS MARETAS	
IES BLAS CABRERA FELIPE	
CEIP GUIGUAN	
CEIP NIEVES TOLEDO	
CEPA TITERROYGATRA	
IES YAIZA	ZEBENSUÍ RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
IES HARÍA	
IES TINAJO	
CEIP GUENIA	
CEIP LA GARITA	
CEIP LAS MERCEDES	

CEIP SAN JUAN	
ESCUELA DE ARTE PANCHO LASSO	
RESIDENCIA ESCOLAR DE HARÍA	
IES AGUSTÍN ESPINOSA	JESÚS MARTÍN JIMÉNEZ
IES PTO. DEL CARMEN	
CIFP ZONZAMAS	
IFPMP ARRECIFE	

CENTROS	ASESORÍAS
IES TÍAS	OLGA Mª BETANCOR TABARES
IES TEGUISE	
IES CÉSAR MANRIQUE	
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	
IES PLAYA HONDA	
IES LAS SALINAS	
IES SAN BARTOLOMÉ	
IES EN ALTAVISTA	

1.4.2. PROGRAMAS DE LA DGOIC.

1.4.2.1- EJES TEMÁTICOS

EJES TEMÁTICOS	ASESORÍA DE REFERENCIA
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN EMOCIONAL	RODRIGO VÁZQUEZ NEIRA
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD	FLORENTINA ALONSO BETANCOR
IGUALDAD Y EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL Y DE GÉNERO	OLGA Mª BETANCOR TABARES
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. BIBLIOTECAS Y RADIOS ESCOLARES	ZEBENSUI RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
PATRIMONIO SOCIAL, CULTURAL E HISTÓRICO CANARIO	ZEBENSUI RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD	CARMEN DELGADO DÉNIZ
FAMILIA Y PARTICIPACIÓN EDUCATIVA	BEATRIZ ANTUÑA GONZÁLEZ

1.4.2.2 - PROGRAMAS DE LA DGOIC

LÍNEAS/PERFILES	ASESORÍAS
IMPULSO DE LAS TIC	JESÚS MARTÍN JIMÉNEZ RODRIGO VÁZQUEZ NEIRA
LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL CLIMA ESCOLAR (CONVIVENCIA)	BEATRIZ ANTUÑA GONZÁLEZ
PROGRAMA FORMATIVO HABLAR OTRA LENGUA	OLGA Mª BETANCOR TABARES BEATRIZ ANTUÑA GONZALEZ
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	CARMEN DELGADO DÉNIZ
STEAM: FOMENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS	JESÚS MARTÍN JIMÉNEZ
LA FORMACIÓN PROFESIONAL, LA EDUCACIÓN DE PERSONAS	RODRIGO VÁZQUEZ NEIRA

ADULTAS Y LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y DE RÉGIMEN ESPECIAL	
COMPETENCIA COMUNICATIVA	ZEBENSUÏ RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

BRÚJULA 2020	RICARDO REGUERA RAMÍREZ

PROGRAMA IMPULSA	CARMEN DELGADO DÉNIZ

PROGRAMA TRÁNSITO	JESÚS MARTÍN JIMÉNEZ

PROGRAMA ENSEÑAS (CONTENIDOS CANARIOS)	ZEBENSUÍ RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

PROGRAMA NEWTON	JESÚS MARTÍN JIMÉNEZ

PROGRAMAS EUROPEOS	OLGA M.ª BETANCOR TABARES - BEATRIZ ANTUÑA GONZÁLEZ

1.4.3 - PROGRAMAS INTERNOS DEL CEP LANZAROTE.

1.4.3.1 COORDINACIÓN ATENCIÓN A CENTROS Y AGRUPACIONES

AGRUPACIONES	ASESORÍAS DE REFERENCIA
PLANES DE FORMACIÓN EN CENTROS	TODAS LAS ASESORÍAS
SEMINARIOS	
CONSEJO GENERAL DEL CEP	

1.4.3.2 BIBLIOTECA Y CENTRO DE RECURSOS

	ASESORÍAS DE REFERENCIA
MALETAS VIAJERAS	TODAS LAS ASESORÍAS (Según áreas y perfiles)

1.4.3.3 ESCUELA Y SOCIEDAD.

ACCIÓN	ASESORÍAS DE REFERENCIA
ARTE DOCENTE	TODAS LAS ASESORÍAS
REVISTA JAMEOS	TODAS LAS ASESORÍAS
BUENAS PRÁCTICAS Y SER ESCUELA	TODAS LAS ASESORÍAS

ACCIÓN	ASESORÍAS DE REFERENCIA
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DIGITAL	JESÚS MARTÍN JIMÉNEZ Y RODRIGO VÁZQUEZ NEIRA
WEB DEL CENTRO DEL PROFESORADO	JESÚS MARTÍN JIMÉNEZ
REDES SOCIALES	TODAS LAS ASESORÍAS

BLOGS TEMÁTICOS	ASESORÍAS DE REFERENCIA
CONVIVENCIA	BEATRIZ ANTUÑA GONZÁLEZ
TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS (TIC)	JESÚS MARTÍN JIMÉNEZ
LENGUAS EXTRANJERAS	OLGA Mª BETANCOR TABARES - BEATRIZ ANTUÑA GONZALEZ
COMUNICACIÓN	ZEBENSUÍ RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
PATRIMONIO	ZEBENSUÍ RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
STEAM	JESÚS MARTÍN JIMÉNEZ
IMPULSA	CARMEN DELGADO DÉNIZ
SALUD	RODRIGO VÁZQUEZ NEIRA

1.5 Plan de contingencia frente al COVID-19.

Documento anexo

1.6. Asesorías implicadas en las mentorías Brújula 20.

Dada la escasa cantidad de centros participantes, por instrucción del Área de Tecnología Educativa, en Lanzarote y La Graciosa el programa Brújula 20 será coordinado exclusivamente por la mentoría.

1.7 Agentes Zonales de Igualdad.

CENTRO EDUCATIVO	AGENTE ZONAL	CORREO ELECTRÓNICO
IES BLAS CABRERA FELIPE	ROSA DELIA RIVERA VILLALBA (Pendiente)	rrivvil@gmail.com
CEIP LOS GERANIOS	LAURA ESTHER SANTANA ARROCHA (Pendiente)	lauarrochaftv@gmail.com
IES TINAJO	Marta Algora Sánchez	martalgora@gmail.com
IES YAIZA	Auxiliadora Fernández García	mfergara@gmail.com
IES COSTA TEGUISE	María Fernánda Díaz López	mflopezdiaz@gmail.com

1.8 Agentes Zonales TIC.

PENDIENTE DE NOMBRAMIENTO

2. ACTUACIONES PARA EL ASESORAMIENTO A LOS CENTROS EDUCATIVOS. DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ÁREAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES.

RED CANARIA DE CENTROS EDUCATIVOS PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL APRENDIZAJE SOSTENIBLE (RED EDUCATIVA CANARIA-InnovAS)		
Objetivos: - Promover mejoras en los procesos de aprendizaje a través de propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación. - Promocionar prácticas educativas más inclusivas y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible, sobre la base de la ética de la sostenibilidad y del cuidado de las personas y su entorno para el sostenimiento de la vida.		
Situación de partida: Esta isla destaca por la gran participación en las redes educativas que se convocaban habitualmente. El paso a una sola red por centro que englobe todos los ejes temáticos supone un cambio importante, con el añadido de la obligatoriedad de dos ejes temáticos. Suponemos que al simplificar la burocracia y darle unidad, los proyectos ganarán en coherencia y participación. Este curso participan 46 centros de Lanzarote en la Red Innovas.		
Impacto esperado: Favorecer la transversalidad del conocimiento, y la concienciación en valores tan fundamentales como la salud humana y planetaria.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Apoyo a los centros en sus proyectos PIDAS.	Formación y seguimiento de las actividades que van realizando acorde a los proyectos presentados	Valoración de los claustros a final de curso

Asignación de una asesoría de referencia para cada uno de los Ejes Temáticos	Asistencia de la asesoría de referencia a las reuniones a las que se le convoque.	Actividades coordinadas por cada Eje
Asesorar al profesorado sobre aspectos pedagógicos asociados a los proyectos y actividades que desarrollen desde los diferentes programas.	Acompañamiento a los centros en cada uno de los ejes temáticos. Para ello cada eje será coordinado por una asesoría	Calidad de los proyectos transversales realizados en los centros
Realizar el seguimiento de necesidades, desarrollo de los proyectos en el centro, consultar dudas y comunicar demandas.	Acompañamiento de las asesorías a las personas coordinadoras de cada eje en los centros. Reuniones periódicas para compartir formación y buenas prácticas	Participación de las personas coordinadoras en las reuniones
Asistir a las reuniones convocadas por el Equipo Técnico de los diferentes ejes.	Técnicos de los ejes de la DGOIC, asesorías y coordinadores/as de ejes de los centros.	Número de reuniones en las que se ha participado. Valoración de las reuniones.
Acompañamiento y colaboración en la coordinación y gestión de cada uno de los ejes durante el curso.	Técnicos de los ejes de la DGOC, asesorías y coordinadores/as de ejes de los centros.	Valoración de las asesorías, de los equipos técnicos de los ejes y de los coordinadores ejes de los centros.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PARA LA ORIENTACIÓN, EL AVANCE Y EL ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO, PROGRAMA #PROA+ 20-21
Objetivos: - El objetivo general de este programa es poner en marcha un mecanismo de ayuda financiera y fortalecimiento institucional y formativo a los centros, para apoyar sus actuaciones educativas en las condiciones especiales del curso 2020-2021.
Situación de partida:

La suspensión de la actividad lectiva presencial, decretada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, ha provocado una distorsión en el desarrollo del curso escolar 2019/2020 y ha propiciado la desigualdad de oportunidades y una brecha entre alumnado con recursos y acceso digital y alumnado sin estas posibilidades.		
Impacto esperado: Con este programa se pretende compensar las desigualdades detectadas en los centros ubicados en zonas más desfavorecidas y con alumnado vulnerable.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
- Servir de nexo entre las líneas de trabajo de la DGOIC y las realidades y demandas de los centros educativos.	- Asistir a las reuniones convocadas por el Equipo TécnicO encargado del PROA+	Éxito de los programas en cada una de las líneas
- Apoyar en los aspectos logísticos derivados de las reuniones virtuales, y presenciales (si las hay).	Apoyo y visita a los centros para llevar un seguimiento de los programas	Valoración de los responsables del proyecto de los centros

SEGURIDAD Y PRESENCIALIDAD
Objetivos: - Retomar de forma prioritaria la actividad lectiva presencial con las máximas garantías necesarias y en un entorno escolar seguro, en el que el funcionamiento de los centros docentes se desarrolle en las mejores condiciones de salud y seguridad.
Situación de partida: El coronavirus ha puesto en jaque todo nuestro mundo conocido y ha dado paso a una nueva realidad, en la que los centros educativos tienen un papel fundamental en la normalización de la vida. La vuelta a las aulas seguras, a los centros con planes de contingencia, a la vida escolar con nuevas rutinas y hábitos saludables, contribuye a la divulgación de esas nuevas prácticas y hábitos.
Impacto esperado:

Concienciar sobre la prevención de contagios, hábitos saludables, síntomas de la enfermedad y protocolos de aislamiento etc.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Difundir información sobre el coronavirus, protocolos de higiene, seguridad...	Reuniones mensuales con el área de salud y coordinación del eje temático de Salud y Educación Emocional de los centros.	Implementación de medidas en los centros y calidad de los Protocolos COVID de los centros
- Difundir los recursos, convocatorias, acciones formativas y otros asuntos de interés que el Equipo Técnico haga llegar al CEP.	Sesiones informativas y formativas para coordinadores/as del eje Salud.	Encuesta de valoración con responsables del eje temático al finalizar el curso académico.
- Facilitar el acceso a los medios técnicos y los espacios que faciliten las reuniones de coordinación.	Se difunden las novedades formativas y proyectos que se promueven desde el CEP relacionados con la Salud y Educación Emocional. Se imparte formación sobre temas actuales: nuevos protocolos COVID, equilibrio psicosocial…	Encuesta de valoración con responsables del eje temático al finalizar el curso académico.

EQUIDAD E IGUALDAD
Objetivos: - Avanzar en un modelo educativo que garantice la equidad y la igualdad, potenciando la orientación educativa y evitando cualquier forma de exclusión. Desarrollando y reforzando el sistema de educación a distancia con medidas para combatir la brecha social y tecnológica del alumnado. - Adaptar la oferta de los habituales servicios complementarios (comedores escolares, transporte escolar, desayunos escolares…) a

condiciones de seguridad, potenciando la continuidad y optimización de los mismos, sobre todo para el alumnado más vulnerable. Impulsar programas de apoyo al alumnado de familias de menos recursos económicos a través de ayudas, fomentando la dotación y adquisición de materiales didácticos y escolares. Continuar con las estrategias que permiten minorar las desigualdades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional especialmente para el alumnado en situaciones de vulnerabilidad.		
Situación de partida: Teniendo Canarias las cifras porcentuales más altas de paro de España, y Lanzarote una de las islas con mayor incidencia, lograr la equidad desde los organismos públicos debe ser el mayor objetivo. Desde el CEP somos conscientes de esa realidad y apoyamos especialmente a los centros ubicados en zonas socioeconómicamente desfavorecidas.		
Impacto esperado: El programa de cooperación territorial PROA trata de compensar esas desigualdades, por lo que desde el CEP contribuiremos en todo lo posible al mejor logro de esos objetivos. En cuanto a la igualdad y la coeducación, se desarrollan programas específicos hace años con mucho éxito en esta isla.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Asesoramiento tecnológico a los centros educativos en temas relacionados con los ordenadores, portátiles, tablets, plasmas interactivos, estudios de croma-key, radio escolar, estación meteorológica ...	Visita del centro y análisis de las necesidades y demandas Elaboración de un informe de cambios para orientar las actuaciones hacia la mejora de los espacios y recursos.	Grado de satisfacción del profesorado del centro. Impacto en los proyectos de innovación desarrollados en los centros.
Préstamo de material tecnológico para uso del alumnado (tabletas)	A petición de los centros educativos. Campaña de divulgación y formación desde el CEP con los asesores TIC	Alumnado vulnerable que accede al conocimiento con estos materiales
Coordinación con Asesorías de Igualdad, área técnica, agentes zonales y referentes de la Red de Igualdad	Reuniones periódicas con los diferentes participantes	Se transfiere al equipo pedagógico, AAZZ y centros participantes en la Red los acuerdos tomados y se difunde la información transmitida.
Apoyo a agentes zonales cada miércoles,	Semanalmente. Asesorías de Igualdad, AAZZ	Se establece el orden del día y se comparte

estableciendo previamente el orden del día e informando de las novedades que comunican desde el área técnica para su posterior difusión a los centros participantes en la Red.		con AAZZ para facilitar su modificación, sugerencias, aspectos a incluir, etc.
Organización y preparación de los materiales necesarios para que AAZZ puedan llevar la parte formativa de las reuniones con los y las referentes.	Mensualmente. Asesorías de Igualdad, Agentes Zonales	Se consensúa el guión para la reunión y se comparten los materiales entre los agentes implicados previamente y con las personas referentes posteriormente.
Reuniones con responsables de Igualdad de otros organismos para colaborar y consensuar líneas de trabajo afines y para compartir recursos. (Unidad de Violencia de Género, ICI, etc…)	La coordinación es constante, aunque se intensifica en fechas clave como 25N, 8M, etc.	Se trazan líneas de actuación conjuntas entre las asesorías y los distintos organismos.

REFUERZO EDUCATIVO Y ADAPTACIÓN A LA NUEVA REALIDAD

Objetivos:

- Mantener y aumentar las líneas de mejora de la calidad y avanzar en los resultados del rendimiento escolar, aplicando las adaptaciones, refuerzos necesarios para incrementar las tasas de idoneidad, de promoción y de titulación con planes específicos para el desarrollo de los aprendizajes esenciales.
- Desarrollo de estrategias basadas en el aprendizaje competencial y en metodologías relacionadas especialmente con las competencias en Comunicación Lingüística y la Competencia Matemática y fomentando el trabajo colaborativo entre los docentes para dar una respuesta coordinada a la nueva situación que ayuden en nuevas propuestas metodológicas.

Situación de partida:

Actualmente en Lanzarote tenemos altas tasas de fracaso escolar, y la tasa de idoneidad es francamente mejorable. La desmotivación habitual de una parte del alumnado se ve agravada con esta situación de miedo y paralización económica creada por la pandemia.

Impacto esperado: Consideramos que las nuevas tecnologías, el medio natural del alumnado, pueden resultar provechosas para incentivar el aprendizaje a través del juego y la actividad grupal en plataformas online. Así mismo la utilización de libros electrónicos puede tener un componente de atracción y gusto por la lectura que fomenta la Competencia en Comunicación Lingüística, esta competencia es clave para la adquisición de todas las demás competencias.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Programa Newton	-Formación y asesoramiento para impulsar estrategias metodológicas basadas en la manipulación y experimentación de los conceptos para construir aprendizajes significativos en la materia de Matemáticas	- Grado de satisfacción del profesorado del centro. - Impacto en los proyectos de innovación desarrollados en los centros.
Proyecto STEAM-L basado en la enseñanza y aprendizaje haciendo ciencia.	- Formación, coordinación y asesoramiento para el diseño, puesta en práctica y evaluación del proyecto ABP en el centro.	- Grado de satisfacción del profesorado del centro. - Impacto en los proyectos de innovación desarrollados en los centros.
Proyecto de Maletas Viajeras y préstamos individuales	- Dinamización de las maletas viajeras: revisión y promoción. - Creación de maletas nuevas y posibles proyectos que las acompañen para un mejor aprovechamiento. - Creación nuevos sistemas de difusión y dinamización de las maletas: cartelería, booking	- Grado de satisfacción del profesorado que utiliza estos recursos. - Impacto en los proyectos de innovación desarrollados en los centros. - Adquisición del material y su grado de uso. - Documento de orientación al usuario alojado en la web del cep. - Cuestionario de valoración de funcionamiento. - Listado de préstamos realizados
Acopio y difusión de libros digitales de dominio público	-Revisión de plataformas digitales que alberguen libros que han pasado a dominio público. -Indexación y presentación de estas obras para	-Visitas a la página -Cuestionario de valoración

	su difusión.	
Préstamos STEAM y TIC: telescopio, filmación, impresora 3D, tablets, robots ...	- Promoción de los recursos en el blog de STEAM del Centro del Profesorado - Dotación de recursos didácticos sobre los diferentes préstamos. - Asesoramiento para el uso didáctico de estos recursos y el desarrollo de unidades didácticas enfocadas a su implementación en el aula.	- Grado de satisfacción del profesorado del centro. - Estadística de uso. - Impacto en los proyectos de innovación desarrollados en los centros.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ENFOQUE INCLUSIVO		
Objetivos: - Favorecer las medidas de atención a la diversidad del alumnado desde la perspectiva psicopedagógica inclusiva, para dar respuesta a las necesidades educativas que puedan presentar en cualquier momento de la vida escolar y poder realizar las acciones preventivas pertinentes de forma rápida y eficaz. Esta atención educativa comprende llevar a cabo un conjunto de actuaciones dirigidas a favorecer el progreso educativo del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales y económicas, culturales, lingüísticas y de salud. Se deben extremar las medidas de atención a la diversidad para el alumnado que ayuden en las dificultades derivadas de la crisis del COVID-19.		
Situación de partida:		
Impacto esperado: Favorecer el cambio metodológico en las aulas contribuyendo a una mejora de la calidad educativa y generando un aprendizaje más activo y motivador para el alumnado.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
La implementación de acciones innovadoras como la docencia compartida para mejorar el	Reunión con Equipo técnico programa Impulsa/ Tránsito de la DGOIC con asesorías CEP y	El establecimiento de las horas impulsa/tránsito de los Coordinadores/as de los

trabajo en el aula (en centros Impulsa y Tránsito), atender la diversidad y potenciar la inclusión, así como la mejora de la transición de etapas.	Equipos directivos sobre las directrices del programa y las funciones del coordinador/a del programa en el centro, así como la importancia de respetar sus horarios de coordinación y de docencia compartida tal y como establece la normativa para el éxito del desarrollo del programa en el centro. Reuniones mensuales con los coordinadores/as Impulsa/tránsito con carácter formativo y de reflexión sobre la implementación de las líneas metodológicas del programa en sus centros. Responsables. Asesoría Jefes de Estudios; Técnicos del Programa, Inspección.	centros y de sus horas de coordinación en los horarios de sus centros. Valoración de los coordinadores/as de los centros en las sesiones mensuales formativas con el Equipo técnico del Programa Impulsa/Tránsito de la Dirección General Ordenación; Innovación y Calidad.
La coordinación con los EOEP Norte y Sur para una mejor atención a los centros que desarrollan programas, pilotan experiencias inclusivas y sus necesidades formativas.	Asesoramiento y contactos con EOEP para informar del Plan de Formación área de NEAE, sobre programas específicos, etc. Responsables: Asesora CEP y coordinadoras de EOEP.	Valoración de las coordinaciones y grado de satisfacción de EOEP.

El desarrollo del Programa Impulsa, como medida de atención a la diversidad, para facilitar la transición del alumnado de Ed. Infantil y Ed. Primaria, promoviendo cambios metodológicos en el aula que facilite la transición entre las dos etapas.	La dinamización en los centros Impulsa, a través de los/las coordinadores/as, para el cambio metodológico en las aulas de Ed. Infantil y las de Ed. Primaria (formación del Profesorado en cuanto a la docencia compartida, la competencia matemática, lingüística, aprendizaje cooperativo, etc.) Colaboración y asesoramiento en los PFC de los centros que participan en el programa. Responsable: Técnicos del Programa, Asesoría CEP, coordinadores/as de centro, Jefatura de Estudios, Tutores/as impulsa de los centros.	Grado de participación en reuniones formativas de los coordinadores y las coordinadoras Impulsa de los centros. Grado de coherencia en el desarrollo de PF de los centros Impulsa con las líneas formativas marcadas en el Programa. Grado de satisfacción del profesorado de centros impulsa. Valoración y puesta en práctica a modo de conclusión final de acciones desarrolladas en centros Impulsa. (Jornadas Impulsa) El establecimiento de las horas de docencia compartida y las de coordinación en los horarios de los centros Impulsa.

El desarrollo del Programa Tránsito, como medida de atención a la diversidad, para facilitar la transición del alumnado de Ed. Primaria y Ed. Secundaria, promoviendo cambios metodológicos en el aula que facilite la integración entre las dos etapas.	Asistencia y colaboración en las acciones llevadas a cabo por el programa. Asesoramiento en las reuniones de distrito con los coordinadores del programa de cada centro. Colaboración y asesoramiento en los PFC de los centros que participan en el programa.	Desarrollo de proyectos comunes entre los distritos. Coherencia educativa en los enfoques metodológicos de las diferentes etapas. Mejora del aprendizaje competencial en el alumnado, sus estrategias en lo referente a la autonomía y cooperación. Grado de implementación en el aula de las formaciones sobre metodología y otros recursos educativos impartidas durante el desarrollo del programa. Grado de coordinación de los centros en el desarrollo del programa (coordinación de los equipos educativos y de las parejas pedagógicas) Seguimiento del plan de transición del centro.

ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR
Objetivos: Disminuir el absentismo escolar y el abandono escolar temprano para garantizar el derecho a la educación, así como la adquisición de los aprendizajes imprescindibles y el desarrollo de las competencias esenciales. Prestar especial atención al alumnado más vulnerable y al que experimenta mayores dificultades en la situación actual que podría estar en riesgo de descolgarse del sistema educativo: alumnado absentista y alumnado que presenta problemas de seguimiento educativo tal vez por problemas derivados del COVID-19, ofreciendo fórmulas para

reincorporarse al sistema educativo.		
Situación de partida: A nivel institucional pero también educativo, familiar y social se demanda una adecuada coordinación entre los centros educativos para garantizar una adecuada transición del alumnado al pasar de la etapa infantil a la etapa de Primaria y también de ésta a Secundaria.		
Impacto esperado: Mejorar los resultados académicos y la experiencia de alumnado, profesorado y familias en los primeros niveles de cada etapa educativa asegurando una adecuada coordinación en la transición.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**

Programa Impulsa: Coordinación con el Equipo Técnico del Programa Impulsa, las asesorías y los equipos directivos de los centros en cuanto a la implementación del mismo. Colaboración en el seguimiento de los acuerdos y compromisos asumidos por los centros sobre el programa impulsa. Acompañamiento y asesoramiento en el diseño de los PF de los centros, en cuanto a su coherencia con los requisitos del programa. Priorización en el desarrollo de la competencia lingüística y la matemática. Colaboración y valoración de las sesiones de reflexión en cuanto al grado de consecución de los objetivos del programa, con los coordinadores y coordinadoras de los centros y el Equipo técnico de Programa Impulsa. Asesoramiento en las tareas que requiere la implementación del programa: Plan de actuación, Plan de acogida del alumnado nuevo, docencia compartida, estrategia metodológicas, etc.	Asistencia y colaboración en las acciones llevadas a cabo por el Equipo técnico del programa Impulsa: formación de los coordinadores y las coordinadoras, reuniones de coordinación de todos los asesores Impulsa, sesiones de reflexión, etc. Asesoramiento en las reuniones de coordinación entre Ed. Infantil y Ed. Primaria de los centros Impulsa. Colaboración y asesoramiento en los PFC de los centros que participan en el programa Impulsa.	Grado de implicación de asesorías del CEP en las sesiones de coordinación del programa impulsa. Valoración de las sesiones formativas de los coordinadores y coordinadoras de centro. Grado de coordinación de los centros, en el desarrollo del programa (coordinación de los equipos educativos y de las parejas pedagógicas) Valoración sobre la coherencia de las líneas trabajadas en los Planes de formación con las trazadas por el Programa Impulsa.

Programa Tránsito: Colaborar en la coordinación de cada distrito participante (enfoque metodológico, proyectos comunes) favoreciendo la coherencia educativa y facilitando la transición del alumnado. Apoyo en el diseño del Plan de Transición de cada distrito. Asesoramiento y colaboración en la dotación de estrategias metodológicas que faciliten un aprendizaje competencial y una mayor autonomía y cooperación del alumnado. Colaborar en la coordinación de los equipos directivos y de orientación del centro en la revisión de las líneas del plan de transición de las diferentes etapas.	Asistencia y colaboración en las acciones llevadas a cabo por el programa. Asesoramiento en las reuniones de distrito con los coordinadores del programa de cada centro. Colaboración y asesoramiento en los PFC de los centros que participan en el programa.	Desarrollo de proyectos comunes entre los distritos. Coherencia educativa en los enfoques metodológicos de las diferentes etapas. Mejora del aprendizaje competencial en el alumnado, sus estrategias en lo referente a la autonomía y cooperación. Grado de implementación en el aula de las formaciones sobre metodología y otros recursos educativos impartidas durante el desarrollo del programa. Grado de coordinación de los centros en el desarrollo del programa (coordinación de los equipos educativos y de las parejas pedagógicas) Seguimiento del plan de transición del centro.

CLIMA ESCOLAR Y CONVIVENCIA
Objetivos: Mejorar la convivencia y el clima escolar en los centros educativos para avanzar en el modelo de convivencia positiva y el logro de una cultura de paz en la comunidad educativa, fomentando la mejora de las relaciones interpersonales, la participación, la cooperación, la igualdad y la inclusión, así como el estudio de las emociones con el objetivo de aumentar el bienestar individual y colectivo. Potenciar el plan integral de Prevención del Acoso Escolar en la educación en las islas, mediante el protocolo de actuación de acuerdo con la comunidad escolar y con los y las profesionales especializados en la formación y la prevención del acoso.
Situación de partida: Al respecto de la participación se parte de una realidad en la que es necesario fortalecer el principio de participación con la voluntad de crear una escuela que responda a las exigencias de una sociedad democrática, que forme ciudadanos y ciudadanas libres, activos y responsables.

Impacto esperado: Impulsar la participación de toda la comunidad educativa en la Educación y en la vida de los centros docentes, logrando acercarse cada vez más a una escuela de calidad, equitativa y compensadora de desigualdades, que responda a las demandas del siglo XXI. Así mismo, a través de la corresponsabilidad educativa de todos los sectores implicados se persigue una mejora del rendimiento y una reducción del abandono escolar.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Formar y acompañar al profesorado que participa en el programa de Convivencia Positiva, así como dinamizar los grupos de trabajo de dicho programa.	Reuniones con los técnicos del Programa de Convivencia Positiva. Coordinación con los responsables del Programa en los centros educativos a través de reuniones mensuales. Búsqueda de materiales que favorezcan el desarrollo de las temáticas seleccionadas por los grupos de trabajo. Seguimiento y acompañamientos de cada proyecto de cara a su implementación en los centros.	Valoración del grado de participación y materialización de los proyectos programados. Participación en las jornadas finales sobre Convivencia Positiva.
Acompañar y asesorar a los centros participantes en el programa PROMECO.	Gestionar las necesidades formativas de los participantes siguiendo las indicaciones de los técnicos del programa y apoyar en lo que sea necesario.	Valoración del grado de participación y materialización del programa.
Difundir las buenas prácticas desarrolladas por los centros que potencien la convivencia y el buen clima de centro y de aula.	Detección y difusión a través de distintas plataformas de estas buenas prácticas.	Valoración del grado de participación de los centros y de las aportaciones presentadas (artículos, programas de radio…)
Inclusión de aportaciones formativas de convivencia en el seno del Consejo General.	Temáticas de relevancia para jefaturas de estudios, con el objetivo de cubrir las necesidades que se demandan en el Consejo General.	Valoración por parte de los agentes participantes de las acciones desarrolladas. Implementación de pequeños protocolos, programas o aspectos que encaminan a los centros hacia un modelo de convivencia positiva.

Formar y acompañar al profesorado acerca de estrategias de implicación y participación en los proyectos educativos de los centros que fomenten la ciudadanía activa y responsable.	Reuniones con los técnicos del Eje de Familia y Participación (Programa InnovAS) Coordinación con los responsables del Eje de Participación (Programa InnovAS)	Valoración del grado de participación y corresponsabilidad educativa en los proyectos desarrollados por los centros.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Objetivos: Fomentar la formación continua del profesorado asociada al Proyecto Educativo de los centros docentes así como al desarrollo de las competencias y metodologías activas, como elemento fundamental para el progreso del sistema educativo y de sus resultados, y teniendo en cuenta la necesidad de la actualización científica, tecnológica y didáctica permanente del profesorado. Promover acciones de formación del profesorado que contribuyan a reducir la brecha tecnológica y limitar sus consecuencias, así como aquellas relacionadas con el uso de equipamientos tecnológicos y recursos digitales. Incentivar acciones formativas, especialmente a través de los planes de formación de los centros docentes, referidas a medidas higiénico-sanitarias, uso de instalaciones docentes en condiciones de seguridad y en prevención de riesgos laborales.
Situación de partida: Partiendo de la necesidad de disponer en cada centro de un Plan de Formación para su profesorado, desde el Centro del Profesorado se trata de responder a las distintas y variadas necesidades formativas que surgen desde los distintos centros.
Impacto esperado: Para la adecuada asunción del plan, deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos: ● Los PFC deben priorizar la parte pedagógica y ser coherente con las necesidades formativas detectadas en sus claustros. ● El profesorado debe participar en el diseño del plan, y asumir que el plan es un medio de mejora colectiva. En este sentido, el plan no debe ser diseñado exclusivamente por el coordinador o coordinadora. ● Para la consecución de los objetivos del plan, el Equipo Directivo debe crear estrategias de trabajo en equipo, así como garantizar la vida pedagógica del centro, vinculando el diseño del Plan de Formación de Centros a la CCP, claustros, equipos pedagógicos, etc.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Coordinación y participación de la asesorías del CEP en el Plan General de Formación del Área de NEAE 2020_21 Asesoramiento y acompañamiento en los procesos formativos de los EOEP, aulas enclaves y CEE según demanda de los mismos. La puesta en práctica desde el CEP. de cursos de formación o acciones puntuales, específica en la atención de las neae.	Reuniones con los Técnicos del Área de NEAE para la coordinación de los cursos formativos organizados desde el Área. Coordinación de los cursos a través de las plataformas digitales para su desarrollo y seguimiento de los mismos en Lzte. - Responsable: Técnicos de los programas y asesorías CEP.	Cuestionarios de valoración de los cursos realizados. Grado de satisfacción de los EOEP recogidos en las memorias finales.
Asesoramiento en el diseño del plan de formación del centro al respecto de su planificación, diseño, implementación y evaluación partiendo de las necesidades formativas de cada centro y garantizando su viabilidad. Seguimiento y evaluación del PFC.	- Distribución de centros por asesorías. - Seguimientos y evaluación de los PFC. - Reuniones con el/la Jefe de Estudios y el responsable del PFC para diseñar las temáticas, temporalización, organización, etc.	- Grado de adecuación del PFC a las necesidades del centro. - Elaboración de calendario de visitas de coordinación con las jefaturas de estudios. - El número de Planes de Formación de centros elaborados y autorizados. - Valoración de los PFC por los centros.
Reuniones con los Directores y Directoras , Jefes y Jefas de Estudios y dinamizadores de los PFC para informar y asesorar sobre el diseño, organización, horarios, certificaciones cursos, normativa del PFC.	- Reuniones con los Jefes de Estudios a principio de curso para informar, asesorar sobre la organización de horarios, sesiones, etc PF.	- Grado de cumplimiento del desarrollo de los PFC (sesiones formativas realizadas, documentación subida a la plataforma, control de firmas, etc). - Encuestas valorativas de la formación realizada.

- Realizar el seguimiento de necesidades, desarrollo de los proyectos en el centro, consultar dudas y comunicar demandas.	- Reuniones Trimestrales con los dinamizadores del PF para informar y llevar un seguimiento de los PF.	- Valoración de los participantes.
Proyecto “Aulas Creativas” y “FabLab”	- Instalación en el CEP de un FabLab para el uso del profesorado por las tardes. - Asesoramiento en la creación de Aulas Creativas en los centros educativos. - Formación tecnológica en el uso de los recursos de producción digital personal.	- Grado de satisfacción del profesorado del centro. - Impacto en los proyectos de innovación desarrollados en los centros.

SOSTENIBILIDAD Y CRISIS CLIMÁTICA		
Objetivos: Posibilitar a través del desarrollo de las competencias y los aprendizajes, la Educación para el Desarrollo Sostenible, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa, acorde con la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: estilos de vida respetuosos con el medio ambiente, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.		
Breve descripción de la situación de partida: La adecuación de espacios y recursos en los centros demanda una necesidad de asesoramiento. Cada vez más el profesorado está concienciado en buscar fórmulas alternativas y más dinámicas de las aulas, mobiliario y materiales en la idea de conseguir ambientes más agradables y eficaces para enseñar y aprender.		
Impacto esperado Mejorar los espacios y recursos de los centros educativos favoreciendo un aprendizaje más activo, motivador, tecnológico, social, competencial centrado en el respeto a la naturaleza y bajo los objetivos de desarrollo sostenible para 2030		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**

Coordinación con las técnicas del Eje de Educación Ambiental y asesoramiento a los centros en las líneas prioritarias trazadas este curso	Visita a centros y acompañamiento en las acciones propuestas en sus proyectos PIDAS	Valoración final de las acciones Calidad de los proyectos
Apoyo y asesoramiento en los huertos escolares	Profesor de apoyo al CEP para desarrollar la permacultura en los centros y optimizar los cultivos existentes	Valoración final de las acciones Calidad de los proyectos
Coordinación con los centros para asesoramiento y formación en Objetivos de Desarrollo Sostenible y adaptación de los centros a estos objetivos, creando espacios sostenibles	Formación y acompañamiento para hacer del Centro un Lugar Sostenible	Medidas implementación en los centros encaminadas al logro de los objetivos 2030
Colaboración con Cabildo y Ayuntamientos en programas concretos como reciclaje, recogida selectiva, eliminación de plásticos, etc.	Reuniones mensuales para la divulgación de proyectos y concursos convocados y compartir experiencias de éxito	Cantidad de experiencias para compartir Valoración de las personas coordinadoras

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Objetivos: Fomentar el Plan de Internacionalización de la educación canaria, reforzando y promoviendo la formación y participación en programas europeos y convenios internacionales de la Consejería con otras regiones del mundo, tanto del profesorado como del alumnado, favoreciendo el aprendizaje en situaciones y contextos reales e internacionales.
Situación de partida: La situación actual hace que el trabajo a través de plataformas colaborativas como eTwinning o la relación entre centros de distintos lugares geográficos adquiera especial importancia pues es la forma que el profesorado y el alumnado tiene de estar en contacto con otras lenguas y otras culturas en un contexto real. Por este motivo, se fomenta que los centros elaboren y/o continúen desarrollando su Plan de Internacionalización.

Impacto esperado: Incrementar la participación de los centros de Lanzarote en Proyectos Europeos, ya sean Erasmus+ o Proyectos eTwinning.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Programa AICLE para conocer y reflexionar sobre los fundamentos, principios y elementos clave de la modalidad AICLE, la metodología AICLE de enseñanza de lenguas extranjeras y las situaciones de aprendizaje integradas interdisciplinares.	Coordinación, asesoramiento y formación en el seno de las coordinaciones AICLE tanto para primaria como para secundaria. Se realiza una reunión trimestral común (Primaria y Secundaria) para las personas coordinadoras del Programa y una cada mes por separado.	- Grado de satisfacción del profesorado del programa AICLE y profesorado de nueva incorporación. - Eficacia de las reuniones en sus centros. - Participación en las Jornadas “CLIL Play Meeting”
Difusión y promoción de las acciones formativas propuestas por la OPEEC en cuanto a Programas Europeos y de Internacionalización, así como de las acciones que se propongan desde nuestro CEP en esta materia.	Difundir entre los centros de Primaria y Secundaria de la isla aquellas acciones formativas y/o informativas que se propongan desde la OPEEC. Difundir entre los centros de Primaria y Secundaria de la isla aquellas acciones formativas y/o informativas que se propongan desde el CEP Lanzarote.	- Participación de los centros en las acciones formativas. - Incremento de las solicitudes de Programas Europeos.
Asesoramiento y acompañamiento de aquellos centros que participen en Programas Europeos y soliciten la ayuda del CEP, tanto a nivel de difusión como en cualquier otra necesidad que manifiesten.	Asesorar y apoyar a los centros educativos en aquello que necesiten de cara a la difusión y puesta en marcha de sus Programas Europeos.	- Grado de satisfacción del profesorado participante en Programas Europeos. - Éxito de los Programas Europeos puestos en marcha.

3. ACTUACIONES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

3.1. Planes de formación en centros.

Objetivo 1. Apoyar a los centros educativos en el diseño, puesta en práctica y evaluación de un Plan de Formación que consolide la formación permanente del profesorado y que atienda a sus distintas necesidades.		
Breve descripción de la situación de partida: Desde el CEP se apuesta por potenciar el Plan de Formación en los centros educativos. Se trata de una fórmula muy eficaz para centrar la formación del profesorado en las necesidades de los centros y fomentar que la innovación represente una opción colectiva institucional que impregne su propio proyecto educativo. Favorece el intercambio y comunicación entre los compañeros/as, normaliza la necesidad de la formación permanente a nivel profesional, etc. Este curso cobra especial importancia, en los centros que participan en el Programa PROA+ en la Línea 2, la formación en sistemas de educación a distancia, ya que *su objetivo fundamental es que los centros ofrezcan a su profesorado un plan de formación para enfrentarse a distintos escenarios de aprendizaje, posibilitando que la educación a distancia apoye o dé continuidad a la educación presencial y viceversa, y teniendo muy presentes todas las dimensiones en las que es preciso actuar desde la perspectiva de los distintos miembros de la comunidad educativa y en el contexto del centro y su entorno.*		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): Potenciar el Plan de Formación en Centro como un instrumento muy valioso para producir cambios de innovación educativo a nivel de centro.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
- Asesoramiento y seguimiento de los PFC. - Colaboración en el diseño y concreción de los PFC.	- Según la demanda de los centros. - Asesorías CEP. Jefatura de estudios. Dinamizadores/as PFC.	- Número de PFC presentados. - Número de Profesorado que certifican en el PFC. - Valoraciones realizadas en las reuniones de asesoramiento y seguimiento con dinamizadores/as PFC.
Reuniones informativas para los equipos de dinamización de los PFC (diseño, seguimiento, documentación, plataforma,	- Asesorías CEP y dinamizadores del Plan de los centros.	- Valoración de la reunión por parte del profesorado dinamizador asistentes.

aclaración de dudas, etc).		
Oferta de ponencias a cargo de las asesorías de CEP que consideren de interés en los centros educativos para sus PFC.	- Petición previa de los centros - Asesorías CEP, jefatura de estudios, dinamizadores/as PFC.	- Valoración de la formación por parte del profesorado del centro.
Impartición de formación en distintas modalidades (ponencias, talleres, etc) en el seno de los PFC por parte de ponentes externos, ofreciendo la financiación desde este CEP de un ponente por centro.	- Según demanda de los centros	- Valoración de la formación por parte del profesorado del centro.
- Formación para centros que participan en el programa IMPULSA. - Formación para centros que participan en el programa TRÁNSITO. - Formación para centros que participan en el programa BRÚJULA.	- Coordinadores/as de desarrollo de los programas y tutorías docencia compartida. - Dinamizadores/as del PFC. - Equipo Técnico de los programas y asesorías CEP	- Resultados de la evaluación de los programas por parte de la Agencia de Evaluación. - Grado de satisfacción del profesorado de la formación recibida.
Asesoramiento en itinerario PROA+ para centros que participan en la línea 2 del programa, incluídos en PFC.	- Asesorías CEP, jefatura de estudios, dinamizadores/as PFC.	- Valoración de la formación por parte del profesorado del centro. - Número de Profesorado que certifica en el PFC.

3.2. Itinerarios Formativos.

Objetivo 1. Materializar fórmulas de formación del profesorado con el propósito de adaptarse a sus necesidades educativas .
Breve descripción de la situación de partida:

Los itinerarios formativos representan una fórmula novedosa que permite al profesorado realizar las sesiones que le interesan dentro de un programa más amplio y certificar solamente por esas sesiones. Representa una opción más flexible y susceptible de personalización que aumenta las posibilidades formativas del profesorado.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): Ofertar un Itinerario desde este CEP, que englobe varios intereses y necesidades del profesorado para que la mayor cantidad posible de docentes puedan certificar el mínimo de 10 horas realizadas. Ofertar un itinerario en coordinación con otros CEP para tener suficiente profesorado interesado en áreas más específicas		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Itinerario Formativo LENGUAS EXTRANJERAS Organizado entre los CEP de Gran Tarajal, Puerto Rosario y Lanzarote	- Este itinerario formativo consta de 15 acciones puntuales con un total de 45 horas de duración. - Impartido por profesorado con años de experiencia y éxito en el programa. - Se utilizan recursos prácticos y estrategias metodológicas específicas para el aprendizaje integrado de contenido y lengua extranjera (inglés, francés y alemán)	- Cuestionario de evaluación de cada una de las acciones puntuales del itinerario para la valoración del itinerario.
Itinerario Nuevos Escenarios Educativos	- Este itinerario pretende ofrecer al profesorado herramientas de ayuda en los nuevos contextos escolares marcados por la COVID19. - Cada una de las sesiones está enfocada a diferentes centros de interés desde una perspectiva didáctica, práctica y aplicable al aula para que el profesorado pueda enriquecer su labor docente desde múltiples contextos. - Consta de 20 Acciones Puntuales de 3 horas de duración cada una	Valoración por parte de los participantes de los objetivos, contenidos, documentación, ajuste a necesidades, organización, metodología ...

3.3. Acreditaciones profesionales.

Objetivo 1. Promover las distintas acreditaciones profesionales, dándolas a conocer, proporcionado apoyo en su realización y fomentando la participación del profesorado en las mismas así como ofrecer formación de continuidad y ampliación a los docentes que han realizado una acreditación profesional.		
Breve descripción de la situación de partida: Las acreditaciones profesionales representan una especialización del profesorado en temas importantes dentro de las líneas estratégicas de innovación promovidas por la Consejería de Educación.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): Difundir y apoyar las distintas acreditaciones profesionales y atender la formación de los docentes una vez han realizado la acreditación profesional.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Reuniones mensuales de coordinadores/as TIC en horario de 12:00 a 14:00 lunes por la mañana.	- Sesiones informativas y formativas para coordinadores/as TIC - Se expone información sobre iniciativas TIC promovida por el Área de Tecnología Educativa de la Consejería de Educación. - Se difunden las novedades formativas y proyectos que se promueven desde el CEP relacionados con tecnología. - Se imparte formación sobre temas actuales: plasma, tablets, robótica, pensamiento computacional, moodle, diseño de webs ...	Encuesta de valoración de los coordinadores/as TIC al finalizar el curso académico.
Reuniones mensuales de coordinadores/as de Igualdad en horario de 10:00 a 14:00	-Sesiones formativas e informativas para las personas coordinadoras de la red de Igualdad.	-Encuesta de valoración al final del trimestre y al finalizar el curso académico.

miércoles por la mañana.	-Se ayuda en las distintas fases del Plan de Igualdad de cada centro. -Se difunde y da formación del Protocolo de Violencia de Género en los Centros Educativos. Detección, Actuación e Intervención. Así como del Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans* y atención a la diversidad de género en los centros educativos. -Se realizan intercambio de buenas prácticas coeducativas en los centros. -Se priorizará la prevención de violencia de género en adolescentes y el tema de las nuevas masculinidades en este curso..	
Reuniones mensuales de coordinadores/as de Convivencia Positiva en horario de 12:00 a 14:00 miércoles por la mañana.	- Sesiones informativas y formativas para coordinadores/as de Convivencia positiva. - Acompañamiento en el Plan de trabajo de convivencia de los centros. - Fomento del trabajo grupal y entre centros del programa. - Se imparte formación sobre temas actuales: disciplina positiva, mediación, habilidades socioemocionales y comunicativas… - Realización de unas jornadas de buenas prácticas entre los centros participantes.	Valoración por parte de los asistentes de las sesiones así como de las temáticas tratadas.

Reuniones mensuales con responsables COVID de los centros.	- Sesiones informativas y formativas para coordinadores/as de salud COVID19	Encuesta de valoración con responsables COVID al finalizar el curso académico.

3.4. Seminarios

Objetivo 1: Facilitar una formación entre iguales del profesorado de distintos centros con necesidades formativas afines.		
Breve descripción de la situación de partida: Los Seminarios y Grupos de Trabajo representan una opción de formación entre iguales pensada para docentes del mismo o de distintos centros educativos favoreciendo el intercambio de ideas, experiencias, opiniones, materiales, etc.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): Fomentar seminarios y grupos de trabajo interesantes atendiendo a las necesidades comunes detectadas en los centros educativos.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Seminario: English through music	• Organización, seguimiento y coordinación del seminario. • Temporalización: dos sesiones por trimestre. 20 horas • Agentes implicados: Coordinadora y participantes del seminario • Recursos didácticos y ordenador	- Valoración por parte del profesorado participante y de la asesoría de referencia. - Implementación en el aula por parte del profesorado
Seminario: Nuevas propuestas metodológicas y educativas para la salud	• Organización, seguimiento y coordinación del seminario. • Temporalización: sesión de dos horas cada 15 días, con un total de 20 horas. • Agentes implicados: Coordinador y participantes del seminario • Recursos: acceso a videoconferencia de todos los	- Valoración por parte del profesorado participante y de los asesores de referencia de objetivos, contenidos, documentación, necesidades, organización, metodología … - Implementación en el aula por parte del profesorado

	participantes	
Seminario: Uso educativo del Workspace	• Organización, seguimiento y coordinación del seminario. • Temporalización: sesión de dos horas cada 15 días • Agentes implicados: Coordinador y participantes del seminario • Recursos: un ordenador por participante y conexión a internet	- Valoración por parte del profesorado participante y de los asesores de referencia de objetivos, contenidos, documentación, necesidades, organización, metodología … - Implementación en el aula por parte del profesorado
Seminario: Lengua extranjera: enseñanza y aprendizaje	• Organización, seguimiento y coordinación del seminario. • Temporalización: de noviembre 2020 a marzo 2021 (20 horas) • Agentes implicados: Coordinadora y participantes del seminario • Recursos didácticos y digitales y posibilidad de ponente externo	- Valoración por parte del profesorado participante y de los asesores de referencia de objetivos, contenidos, documentación, necesidades, organización, metodología … - Implementación en el aula por parte del profesorado
Seminarios de trabajo de Equipos directivos y de servicios de apoyo a la escuela, para la reflexión, información, debate, aprendizaje de la importancia de la función directiva como motor y gestores pedagógico en los centros.	• Organización, seguimiento y coordinación del seminario. • Acciones puntuales formativas para Equipos directivos.	- Número de asistentes a las acciones formativas para Equipos directivos. - Número de participantes en el seminario y su implicación en las acciones desarrolladas en la plataforma creada. - Valoración por parte del profesorado participante y de la asesoría de referencia.

3.5. Otros planes de formación o acciones formativas.

Objetivo 1: Desarrollar cursos y acciones formativas puntuales respondiendo a las necesidades del profesorado.		
Breve descripción de la situación de partida: La oferta formativa se completa con el desarrollo de cursos y acciones puntuales en torno a distintas temáticas.		
Impacto esperado: Que las acciones planteadas resulten de interés y provecho para el profesorado de nuestro ámbito		
ACCIONES PUNTUALES		
ACCIONES PUNTUALES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Acción Puntual para el Plan de Igualdad y la Coeducación”	- Sesión presencial para el asesoramiento en la elaboración del Plan de Igualdad de los centros educativos.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción
Acciones puntuales para la mejora del clima de convivencia en los centros, la coeducación y la Igualdad.	- Se proponen acciones que fomenten las relaciones interpersonales de toda la comunidad educativa, sean a partir del buen trato y la igualdad de oportunidades, negando cualquier comportamiento homofóbico y transfóbico, manifestación sexista o actitud machista. - Se propone realizar acciones proactivas que eviten especialmente la violencia de género, el respeto de la diversidad afectivo-sexual tanto en los aprendizajes que contribuyen al desarrollo de las competencias clave, como	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción

	en la comunidad educativa del centro. - Se proponen acciones puntuales para ofrecer recursos que impulsen la resolución pacífica de los conflictos con perspectiva de género, los buenos tratos, el cuidado y la corresponsabilidad	
Acción puntual para profesorado de francés	Se propone una acción puntual para la difusión de la semana de la francofonía en los centros y actividades de formación e intercambio de experiencias.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción
Acción puntual para profesorado de alemán	Se propone una acción puntual para el profesorado de alemán sobre metodología e intercambio de buenas prácticas.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción
Acción puntual:Permacultura	Propuesta de ayuda a los centros que ya cuentan con huertos escolares para potenciar el cultivo de especies autóctonas comestibles en centros escolares, basándose en los principios de la permacultura	Cantidad de centros participantes e implementación de los conocimientos de forma práctica.
Acción de acogida al profesorado de nueva incorporación	Acción puntual para la iniciación a las aplicaciones y normativa docente	Número de participantes y valoración de la actividad

Acción puntual: Inclusión de alumnas migrantes en Educación física	Se propone una acción puntual que ayuda a mejorar el clima de convivencia en los centros desde la coeducación y la Igualdad. Esta acción puntual mejora las relaciones interpersonales de toda la comunidad educativa, parte del buen trato y la igualdad de oportunidades, negando cualquier comportamiento racista o de segregación. Se trata de ofrecer recursos que estén al alcance del profesorado y ayude a resolver conflictos de forma pacífica.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción
CURSOS		
Curso “Convivencia, gestión de conflictos y prácticas restaurativas”	Actividad formativa de 12 horas. Enfocada a sensibilizar al profesorado sobre la importancia de ser sujetos proactivos en cuanto a la convivencia dentro del centro educativo, así como a presentar estrategias y metodologías que ayuden en la prevención y resolución de conflictos y la presentación de las prácticas restaurativas como alternativa a la mediación y alumnado ayudante, como parte de los programas de convivencia de los centros educativos.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción formativa.
Curso “Las competencias emocionales: ¿qué son y cómo las trabajamos?”	Actividad formativa de 12 horas. Enfocada a aprender qué son las competencias emocionales, qué importancia tienen y cómo trabajarlas en el grupo-clase, ya sea de forma específica en un programa de acción tutorial, generando un programa general para todo el centro educativo o de forma transversal en otras materias.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción formativa.

Curso “Evaluación y calificación. Transparencia y eficacia”.	Actividad formativa de 12 horas que combinará una parte expositiva en la que se incidirá en aspectos normativos y teóricos, junto con otras más prácticas en las que se realizarán dinámicas de reflexión conjunta y un mini taller de adaptación de rúbricas. Se alternarán pequeñas actividades en las que se revisarán o introducirán aspectos clave del proceso de evaluación, fomentando así la participación y metacognición por parte de las personas participantes. Se mostrará un ejemplo de cómo aplicar unos criterios de calificación concretos, trazando la calificación desde los indicadores de la rúbrica, pasando por los criterios de evaluación, para terminar asignando un grado de consecución de las competencias clave asociadas que sea coherente y transparente.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción formativa.
Curso: Talleres coeducativos. Desvelando nuevas realidades.	Actividad formativa de 12 horas donde se tratarán aspectos destinados a trabajar la igualdad, la equidad y el valor del cuidado. Se realizarán talleres coeducativos encaminados a romper estereotipos, ir hacia nuevas masculinidades, prevención de violencia de género, las identidades sexuales, la pedagogía del cuidado...	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción formativa.
Curso “El timple como recurso educativo”	Actividad formativa de 12 horas dirigida preferentemente al profesorado que ha venido trabajando en un seminario	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción

	sobre el uso educativo del timple en los últimos cursos y a aquellos docentes que, sin haber pertenecido al mismo, quieran participar de estas prácticas docentes.	formativa.
Curso “Rutas patrimoniales por Lanzarote”	Actividad formativa de 15 horas. Consiste en la realización de cuatro rutas de 3 horas cada una por diferentes municipios de la isla para conocer in situ los principales puntos de interés histórico y patrimonial.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción formativa.
Curso “La radio escolar: aspectos técnicos y propuestas didácticas”	Actividad formativa de 15 horas que pretende dar apoyo formativo a los centros que han recibido la aportación económica para la compra de radio escolar y aún presentan demandas formativas.	
Curso Nuevas tendencias en el mundo de la psicomotricidad”	Actividad formativa de 15 horas donde se tratarán aspectos metodológicos, recursos y propuesta concretas partiendo del paradigma psicomotriz.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción formativa.
Curso “Aprender pensando, jugando y emocionado: la lectura y la escritura de 3 a 8 años”	Actividad formativa de 12 horas donde se tratarán aspectos de la enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva socioconstructivista. Destinado al profesorado de Ed. Infantil y 1º Ciclo de Ed. Primaria.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción formativa.
Curso “Atención a la diversidad”	Actividad formativa de 12 horas sobre estrategias y recursos para la gestión de conflictos y manejo de problemas graves de conducta (TGC) en el ámbito educativo.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción formativa.
Curso “Técnicas para el bienestar emocional docente”	Actividad formativa de 15 horas donde se proporcionarán herramientas y estrategias que ayudan al profesorado a tener un equilibrio psico - físico y emocional que favorezca el desempeño de sus funciones.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción formativa.

Curso “Blog como recurso educativo”	Actividad formativa de 12 horas donde se hará un visión general de las posibilidades formativas que ofrecen los blogs y las diferentes herramientas que puedan ser utilizadas para enriquecer el recurso.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción formativa.
Curso “Mindfulness: El Camino de la Educación Consciente”.	-Actividad formativa de de 12 horas donde el profesorado vivencie y ponga en práctica un método que dé respuestas ante situaciones de estrés y se conviertan en aprendizajes de atención plena para obtener mejores resultados en el día a día y en las situaciones de enseñanza-aprendizaje. -Se solicita hacer una sesión al aire libre en contacto con la naturaleza.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción formativa. Implementación en el aula.
Curso: En mi centro tenemos un plan. Diseño e Implementación del Plan de Igualdad en los centros educativos.	Con este curso se pretende dar a conocer el documento para la concreción del Plan de Igualdad de los centros educativos de Canarias, la aplicación y el material para realizar el diagnóstico en los centros y acompañar en el proceso de diseño del plan de igualdad de manera coherente y coordinada en los centros educativos. La primera sesión formativa se ha impartido en el curso escolar 2019/2020.	Encuesta de valoración sobre los distintos aspectos de la acción formativa y desarrollo de los planes de igualdad en los centros.
JORNADAS		

Jornadas de Convivencia	Jornadas finales de los proyectos de convivencia positiva. Compartir buenas prácticas y resultados de sus planes de trabajo. Pendiente de condiciones para su realización.	Número de centros que presentan buenas prácticas Repercusión de los proyectos en el alumnado
Jornadas programa Impulsa	Jornadas finales de clausura del curso del programa Impulsa en Lzte. (Muestra del trabajo realizado en los centros Asesorías, técnicos del Programa y coordinadores de los centros. Junio 2021.	Número de prácticas expuestas y número de centros participantes Grado de satisfacción del profesorado.
Jornadas de Buenas Prácticas RED Innovas	Jornadas a final de curso para compartir las buenas experiencias desde los diferentes Ejes Temáticos Asesorías y coordinadores/as de los Ejes Temáticos de los centros	Número de prácticas expuestas y número de centros participantes Grado de satisfacción del profesorado.
Jornadas de Acogida	Jornadas a principio de curso para hacer frente a las necesidades de los centros en este inicio de curso marcado por la COVID19. Asesorías y ponentes externos	Número de participantes en las Jornadas

4. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Actuaciones para la mejora en: el desarrollo de las competencias profesionales desde el trabajo cooperativo, la formación y la

autoformación, y la práctica competencial de la labor asesora.

Objetivo 1. Mejorar las competencias profesionales de las asesorías a través del trabajo cooperativo, la formación y la autoformación.		
Breve descripción de la situación de partida: La especialización de las asesorías ha contribuido a profundizar en las competencias profesionales relativas a temáticas específicas. Sin embargo en ocasiones esta especialización y sobre todo la carga de trabajo no permite el trabajo colaborativo entre las distintas asesorías del CEP.		
Impacto esperado Desarrollar distintas iniciativas colectivas que favorezcan una colaboración entre las asesorías del Centro del Profesorado.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Formación de las asesorías en temas de actualización didáctica con distintas modalidades: cursos presenciales, a distancia, congresos, etc. organizados por diversas instituciones.	- Participación en cursos, jornadas, visitas a centros ... que sean de interés y con posterior repercusión en el CEP - Plan de Comunicación del CEP. Imagen Corporativa. Recursos y herramientas digitales para asesorías. - Trabajo de equipo y liderazgo - Rol de las asesorías. Papel actual de la figura de asesoría en tiempos de COVID.	- Valoración por parte del profesorado participante y de los asesores de referencia de objetivos, contenidos, documentación, necesidades, organización, metodología ...
Colaboración con los dos CEP de Fuerteventura en intercambios y formación común.	- Intercambio de experiencias de funcionamiento de CEP: comunicación, organización de sesiones de órganos colegiados….. - Intercambio de experiencias en las diversas áreas de actuación: Convivencia, Igualdad, STEAM…..	- Valoración, por parte de los EP de los tres CEP, de la experiencia de intercambio y de formación.

	- Formación en áreas y de interés común. - Gestión y colaboración en un único itinerario intercep	

5. PROYECTOS DE APOYO AL ASESORAMIENTO

PROYECTO: PROYECTO EDUCATIVO DE TRANSFORMACIÓN DE LOS HUERTOS ESCOLARES Y JARDINES ESCOLARES EN ESPACIOS VIVOS DESDE EL ENFOQUE DE LA PERMACULTURA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL PROYECTO:

A lo largo de los años, los centros educativos en la isla de Lanzarote han ido incorporando los huertos escolares a sus espacios educativos al aire libre. La pérdida de la conexión con los ecosistemas naturales y el desarrollo del huerto escolar como una puesta en práctica de labores en horticultura y jardinería, llevan a la necesidad de avanzar e ir más allá y transformar el huerto escolar en un espacio que permita las conexiones entre la naturaleza, el saber popular y las nuevas tecnologías. Es importante que las nuevas generaciones desarrollen una sensibilidad hacia el cuidado de la naturaleza y el desarrollo sostenible, que sean conscientes del reparto equitativo de los recursos naturales con un consumo responsable y sobre todo, que valoren el cuidado de la salud de las personas.

En estos nuevos espacios es importante desarrollar una metodología activa, cooperativa, trabajando con la naturaleza, los agrosistemas tradicionales y experimentar con nuevos cultivos. De esta manera se fomentan espacios de formación, demostración y experimentación, realizando agricultura ecológica a pequeña escala y bajo la filosofía de la Permacultura.

Descripción de la situación de partida:

- La isla de Lanzarote es la que mayor participación registra tradicionalmente en la red de Huertos Escolares y Redecos. Ell interés

por la sostenibilidad y el respeto al medio están muy presentes en esta Isla desde hace muchos años, apoyado por Reserva de la Biosfera desde el Cabildo Insular, la figura de César Manrique y su Fundación y la conciencia ciudadana en general, que se refleja en los centros educativos.

- Aprovechando esa sinergia positiva, se considera necesario dar unos pasos más, convirtiendo los centros escolares en lugares sostenibles, más allá de la mera educación ambiental.

Desde esta óptica, los espacios de tierra de los centros educativos, tanto huertos, como patios, solares, etc… son susceptibles de dedicarlos al cultivo de especies autóctonas que produzcan frutos comestibles.

COORDINADOR: JUAN MANUEL GONZÁLEZ GUERRA

DESTINATARIOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN: Todo el profesorado de nuestro ámbito CEP (Lanzarote y La Graciosa)

Objetivos:

a) Servir de instrumento de apoyo y asesoramiento para la puesta en marcha del Huerto Escolar Ecológico y Jardines Escolares.

b) Promover la sensibilización, cooperación y el compromiso entre los docentes coordinadores de los Huertos Escolares Ecológicos para el desarrollo de una metodología activa aplicada a los huertos escolares de la isla que esté fundamentada en la Permacultura y la Agricultura Ecológica.

c) Asesorar en los diferentes campos de la agricultura ecológica, facilitando recursos, experiencias pedagógicas e ideas que favorezcan la innovación en la práctica educativa y el desarrollo de buenas prácticas agrícolas en los Huertos Escolares.

Actuaciones para la mejora	RESPONSABLE/-ES Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias de las acciones esperamos, nivel de logro cuantitativo-cualitativo…)	Indicadores de evaluación
1. Elaboración de un diagnóstico para la implantación de Huertos Escolares Ecológicos y adaptación de los Jardines Escolares.	Profesor de Apoyo	Realización del diagnóstico por centro	*Valoración positiva de los centros adscritos a este proyecto.*
2. Asesorar y facilitar herramientas a los centros educativos para posibilitar la transformación pedagógica de Huertos Escolares Ecológicos y Jardines Comestibles.	Profesor de Apoyo	Acompañamiento a los centros en sus huertos, especialmente a los de nueva creación	*Valoración positiva de los centros adscritos a este proyecto.*
3. Dar a conocer la Permacultura como herramienta para transformar los patios y los programas educativos.	Profesor de Apoyo	Formación en PErmacultura e iniciación a la misma	*Valoración positiva de los centros adscritos a este proyecto.*
4. Seguimiento de los proyectos de conversión desarrollados por los centros participantes.	Profesor de Apoyo	Coordinación y formación a las personas coordinadoras del Eje de Sostenibilidad	*Valoración positiva de los centros adscritos a este proyecto.*
Horas totales y distribución horaria semanal:	100 hrs. (4 hrs semanales)		

Presupuesto:	2000 euros.

PROYECTO:COLABORADOR TIC

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL PROYECTO:

- Debido a las circunstancias que estamos atravesando provocada por la pandemia COVID-19, los centros educativos en la isla de Lanzarote están demandando ayuda en el uso de las TIC. Por esta realidad, los centros necesitan apoyo para incorporar en su labor diaria el uso de herramientas digitales para la coordinación, la docencia,la enseñanza on line al alumnado confinado, la información a las familias, etc.

Descripción de la situación de partida:
En este curso, más que nunca, es necesario la implementación de las TIC para garantizar la educación no presencial, además de que actualmente son herramientas de uso común en todas las etapas educativas.

COORDINADOR: SERGIO GARCÍA CABALLERO

DESTINATARIOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Todo el profesorado de nuestro ámbito CEP (Lanzarote y La Graciosa)

Objetivos:

a) Servir de instrumento de apoyo y asesoramiento en el uso de recursos TIC para la coordinación y la enseñanza en el caso de confinamiento

b) Actualizar el inventario de recursos TIC del centro, así como, realizar el mantenimiento de los recursos y ayudar en el préstamo de los recursos.

c) Asesorar y formar en diferentes herramientas TIC. d) Asesorar y apoyar a los docentes en el uso de las radio escolares.			
Actuaciones para la mejora	RESPONSABLE/-ES Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias de las acciones esperamos, nivel de logro cuantitativo-cualitativo…)	Indicadores de evaluación
1. Tutorización y formación a los docentes en el uso de herramientas TIC	Profesor de Apoyo	Asesoramiento a los centros que lo demanden en herramientas TIC	Valoración positiva de los centros adscritos a este proyecto.
2. Revisar y mantenimiento de los recursos y préstamo de los recursos	Profesor de Apoyo	Control de los recursos TIC y el pequeño Fab Lab del CEP para prestar y formar en el uso al profesorado	Valoración positiva de los centros adscritos a este proyecto.
3. Asesorar sobre el uso de las radios escolares	Profesor de Apoyo	Formación a los centros que cuenten con radio escolar	Valoración positiva de los centros adscritos a este proyecto.
Horas totales y distribución horaria semanal:	100 hrs. (4 hrs semanales)		
Presupuesto:	2000 euros.		

6. OTRAS ACTUACIONES

Objetivo 1. Favorecer la colaboración y sinergias entre instituciones públicas y privadas para el desarrollo de iniciativas y proyectos educativos interesantes para la comunidad educativa.		
Breve descripción de la situación de partida: El Centro del Profesorado de Lanzarote tiene, entre sus objetivos, tratar de conectar a los centros educativos con las instituciones públicas y privadas con interés en el ámbito académico. Es por ello que está presente en muchas iniciativas donde colaboran todas ellas para proporcionar recursos al alumnado, profesorado y familias de los centros.		
Impacto esperado Facilitar el desarrollo de proyectos en los centros educativos procedentes de instituciones públicas y privadas de la isla.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Arte Docente: Semana cultural en mayo donde se intentarán cubrir el máximo de disciplinas artísticas posible.	- Contará con exposición de pintura, fotografía y escultura; así como talleres, conciertos, charlas, cine, entre otras actividades. - Será una colaboración con el Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo	- Nivel de asistencia - Número de solicitudes de participación - Nivel de organización del equipo y coordinación.
Programas Educativos del Cabildo: Semana del Código de Centros Turísticos, Seguridad en las Redes, Semana de la Ciencia y la Tecnología … Colaboración en diferentes actividades	- Colaboración y organización conjunta con el Cabildo de actividades para alumnado y familias	- Valoración por parte de los agentes participantes de las acciones desarrolladas.

complementarias con el alumnado, en las diferentes áreas (igualdad, competencia comunicativa, convivencia…)		
Ayuntamientos: Área de igualdad e inmigración del Ayuntamiento de Arrecife: colaboración en acciones conjuntas para profesorado y familia en temática de convivencia (teatro, formación, exposiciones…)	- Acciones conjuntas en días concretos (día del migrante…) con talleres en los centros educativos.	- Número de acciones realizadas conjuntamente o en colaboración. - -Utilidad como recurso de apoyo a los centros. - Valoración por parte de los agentes participantes de las acciones desarrolladas
Dirección Insular de la AGE en Lanzarote. Unidad de Violencia de Género	- Acciones conjuntas en días concretos (Día Contra la Violencia de Género). - Talleres sobre coeducación y violencia de género. - Presentación y divulgación de la campaña de VG del Ministerio. - Colaboración en la organización de la 2ª Mesa Redonda Insular donde generar espacios para compartir la experiencia y el conocimiento de cada área profesional, avanzar en la coordinación y garantizar una mejora en la protección y asistencia que reciben las víctimas de violencia de género en Lanzarote.	
Colaboración con asociaciones de carácter social: Mararía, Tiemar.	- Apoyo a las actividades formativas. - Orientación pedagógica.	- Número de acciones realizadas, duración en el tiempo. - Valoración de los asistentes
Colaboración con la Casa José Saramago	Acciones conjuntas relacionadas con la vida y obra del autor	- Número de acciones realizadas, duración en el tiempo. - Valoración de los asistentes

Colaboración con la Fundación César Manrique	- Dar a conocer las actividades de su departamento didáctico. - Cursos específicos para el profesorado. - Promoción de sus actividades para la escuela.	- Valoración de los centros. - Valoración del profesorado.

Objetivo 2. Facilitar la comunicación y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa de un centro y de los centros de la isla entre sí a través de las redes educativas, programas, proyectos y órganos de participación		
Breve descripción de la situación de partida: A través de órganos como el Consejo de Dirección y el Consejo General del Centro del Profesorado, los centros participan, se comunican y colaboran entre sí. Estas reuniones son espacios de encuentro e intercambio de ideas, experiencias, formación .... muy necesarios en la comunidad educativa.		
Impacto esperado Favorecer el intercambio de información, experiencias, ideas, opiniones, etc … entre los centros educativos favoreciendo un buen clima de convivencia.		
ACCIONES	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Ejes Temáticos	● Asistencia y colaboración en las acciones llevadas a cabo por los técnicos y técnicas encargados de los diferentes Ejes Temáticos en nuestro ámbito de acción. ● Asesoramiento y colaboración en las reuniones de los coordinadores de los Ejes Temáticos en la isla. Colaboración en la difusión de buenas prácticas de cada Eje así como de los encuentros finales.	Valoración por parte de todos los agentes implicados (técnicos de los Ejes Temáticos, coordinadores y profesorado)
Revista Jameos. Difusión de	● Convocatoria al profesorado para la recepción de	Valoración por parte de los agentes

experiencias de innovación educativa. En versión digital.	artículos sobre experiencias didácticas de innovación. ● Recopilación y corrección de los trabajos enviados por parte de las asesorías de referencia. ● Maquetado y publicación	participantes de las acciones desarrolladas.
Blog de Buenas Prácticas y programa de radio "SER Escuela".. Difusión en Internet de experiencias docentes.	● Elaboración de los artículos de referencia por el profesorado participante en la experiencia. ● Recopilación y corrección de los trabajos enviados. ● Grabación en la radio de una entrevista. ● Maquetado y publicación.	Valoración por parte de los agentes participantes de las acciones desarrolladas.
Reuniones de Consejo General y Dirección	● Puesta en común con carácter mensual de información sobre programas, proyectos, convocatorias, planes de formación, cursos … ● Intercambio de opiniones, experiencias, ideas … entre los jefes de estudio y asesorías del CEP sobre temáticas educativas de interés en los pequeños grupos de trabajo..	Valoración por parte de los agentes participantes de las acciones desarrolladas.
Encuentro "CLIL Play Meeting"	- Favorecer el intercambio de trabajos desarrollados por el alumnado de AICLE.	- Asistencia de centros. - Experiencias presentadas. - Valoración del alumnado y profesorado

7. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS Y OTRAS COORDINACIONES

Actuaciones para la coordinación con los equipos técnicos de la Dirección General, con los otros Servicios de Apoyo a la Escuela, con asesorías de otros equipos pedagógicos, con el profesorado, etc.

Descripción de la situación de partida: ● Coordinación con las distintas áreas de la CEU ● Coordinación con los servicios de Apoyo a la escuela ● Coordinación Cabildo Insular de Lanzarote ● Existe una colaboración explícita en el diseño, coordinación y elaboración de materiales, formaciones, acreditaciones, etc de las distintas asesorías, con diferentes áreas de la CEU. ● Coordinación con la Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Dirección Insular de la AGE en Lanzarote.			
Actuaciones para la mejora	RESPONSABLE/-ES Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias de las acciones esperamos, nivel de logro cuantitativo-cualitativo…)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Coordinación con ATE: Se establecen para conseguir pautas comunes de actuación e intercambio de puntos de vista.	Reuniones por videoconferencia con asistencia del asesor TIC del CEP	Mejoras cuantitativas y cualitativas.	Número de reuniones y productividad
Coordinación con las distintas áreas de la CEU: Se establecen para conseguir pautas comunes de actuación e intercambios de puntos de vista.	Asesorías de CEP	Mejoras cuantitativas y cualitativas.	Número de reuniones y productividad de las mismas.
Coordinación con los servicios de Apoyo a la escuela: Colaborar y trabajar coordinadamente en posibles proyectos comunes.	Asesorías CEP	Se realizan trimestralmente y se debate sobre temas a implementar en las aulas. Se espera una mejor coordinación.	Número de reuniones y productividad de las mismas.
Coordinación con el Cabildo:	Dirección/Asesorías CEP	Llevar a cabo actuaciones marcadas	Colaboraciones y/o

Colaborar y trabajar coordinadamente en posibles proyectos comunes.		por la sinergia de la colaboración.	actividades. Sinergias producidas.
Coordinación con Concejalías y representantes de los Aytos.	Dirección/Asesorías CEP	Llevar a cabo actuaciones marcadas por la sinergia de la colaboración.	Colaboraciones y/o actividades. Sinergias producidas.
Coordinación con la Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Dirección Insular de la AGE en Lanzarote.	Asesoría de Igualdad	Llevar a cabo actuaciones marcadas por la sinergia de la colaboración.	Colaboraciones y/o actividades. Sinergias producidas.

8. OBSERVACIONES

La PGA se difundirá a través de web y de modo físico en el CEP. En nuestro website existe, desde hace años, un apartado específico para la PGA , siendo el profesorado conocedor de este hecho.
Se trata de poder consultar la PGA actual y las de cursos anteriores.